

	POLÍTICA DE BIENESTAR LABORAL Y COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	TH-DC-03
			VERSIÓN:	01
			FECHA:	03/01/2023

En **ACON SECURITY LTDA.**, estamos comprometidos en proporcionar a todos nuestros colaboradores y demás partes interesadas, un ambiente de hábitos saludables, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo personal, fomentando el autocuidado, la salud, la gestión emocional, la integración y ocio.

Es por esto, que desde su alta dirección se promueve acciones encaminadas al respeto de la vida y la dignidad humana, influenciado por los valores organizacionales para impactar positivamente en los diferentes grupos de interés y demás partes interesadas con las que se relaciona, así como mejorar y proteger el medio ambiente.

En **ACON SECURITY LTDA.**, se crean los espacios requeridos para actividades deportivas, recreativas, culturales y para escuchar quejas, necesidades e ideas; como parte de la orientación de Bienestar, se busca el fortalecimiento y el desarrollo al sentido de pertenencia de los colaboradores, acorde con la cultura empresarial, contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional y promoviendo estilos de vida saludables.

Esta política considera un enfoque integral en cuanto al tratamiento de los diferentes actores internos o externos hacia los cuales se dirige; en este sentido, los criterios generales en cuanto al método de actuación de los principales ejes enfocados a:

- **Casa - Buen Compañero:** la implementación de mejores prácticas empieza en casa, por lo tanto, esta política se enfocada a Salud laboral y ocupacional, capacitación y profesionalización, e incentivos que incluyen las familias de nuestros colaboradores.
- **Comunidad- Buen Vecino:** la implementación de programas de desarrollo comunitario articulando esfuerzos con otras entidades públicas o privadas, a fin de lograr intervenciones específicas que promuevan el desarrollo sostenible de la comunidad.
- **País – Buen Ciudadano:** la implementación de estrategias que permitan propiciar y motivar el involucramiento de actores clave para garantizar el cumplimiento de normatividades y el sentido de pertenencia por nuestro país.

Los principios de actuación de Bienestar Laboral y Compromiso Social de **ACON SECURITY LTDA.**, deberán ser aplicados con el fin de fortalecer los servicios prestados y la relación con el medio ambiente y la comunidad, además, de realizarse de forma que se logre mejorar la competitividad, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de la empresa en su totalidad.

A continuación se evidencian lo principios de actuación a los que se compromete **ACON SECURITY LTDA.:**

- Cumplir con la legislación colombiana vigente, adoptando, según se requiera o se desee, directrices internacionales que sean beneficiosas y más exigentes que la normativa nacional.
- Seguir las directrices del Código de Ética, Conducta y buen comportamiento aprobadas que estipulan las características de un comportamiento responsable de los colaboradores.
- Garantizar que todos los colaboradores conozcan el Código de Ética, Conducta y buen comportamiento, además de las demás políticas internas del Sistema Integrado de Gestión.

 <p>AconSecurity Ltda. Servimos por vocación</p>	<p>POLÍTICA DE BIENESTAR LABORAL Y COMPROMISO SOCIAL</p>	CÓDIGO:	TH-DC-03
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	03/01/2023

- Impulsar la comunicación y el diálogo con todos los actores claves con el fin de lograr coherencia y alinear expectativas.
- Establecer instrumentos para gestionar con excelencia los procesos, de forma que se impulse el uso sostenible de los recursos y se promueva la minimización de los impactos procedentes de las actividades de la empresa.
- Buscar una gestión adecuada de los residuos propios de las operaciones de la empresa, así como la reducción de los mismos mediante buenas prácticas de reciclaje y reutilización.
- Velar por el cumplimiento de los derechos humanos y laborales establecidos en la declaración universal de Derechos Humanos, rechazando rotundamente el trabajo infantil y forzoso, y respetando los derechos de asociación.
- Promover la formación y educación de los colaboradores, adaptando las capacitaciones a cada entorno de trabajo y buscando la formación en capacidades humanas como el liderazgo.
- Fomentar el respeto a las diferencias étnicas, culturales y físicas, así como su integración en todos los procesos en que sea posible.
- Buscar la existencia de un entorno de trabajo seguro y saludable que promueva el bienestar físico y mental de todos los colaboradores.
- Asegurar que la cadena de suministro de **ACON SECURITY LTDA.**, cumpla con los valores y principios establecidos en el Código de Ética y Conducta, en temas de transparencia, seguridad y respeto al medio ambiente.
- Mantener una mesa de diálogo constante con los colaboradores para conocer sus puntos de vista, necesidades y también ideas con el fin de lograr un ambiente laboral sostenible, eficiente y transparente.
- Fomentar una cultura de comportamiento transparente y ético, promoviendo la confianza y rendición de cuentas.

Esta política tiene alcance para todos los centros de trabajo de **ACON SECURITY LTDA.**, sus colaboradores independientemente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo demás partes interesadas.

CARLOS ALBERTO LÓPEZ CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL